

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1959

QUILLON, jueves 26 septiembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1347
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-335

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESCARES MUÑOZ JOSE GUILLERMO

RUT: 9.886.027-4

LA SUMA DE \$:540.000 ~

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 23 POR \$ 600.000.- DE JOSE GUILLERMO ESCARES MUÑOZ, POR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENCARGADO DE PRENSA Y COMUNICACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 733 DEL 28 DE DICIEMBRE 2012 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 144, EMITIDO Y FIRMADO POR DON LUIS TOLEDO VILLAGRA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.(S)

CONTABILICESE COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152104004035001 000000 Jose G. Escares Muñoz 600.000 9886027-4 B-23 1110204 Cta.Cte N° 52509000018 For 540.000 9886027-4 C-2141103 Retencion 10% 60.000 9886027-4 B-23

TOTALES : 600.000 600.000 ADM. MUNICIPAL. DIRECTOR JEFE CONTROL NOMBRE TRANSFEREDO CTA. CTE. 52505000018 A.U.T. NORINA DA FECHA DE PAR FIRMA Nº 18 EGRESO N° RECIBI CONFORME QUILLO